



Política de participación de padres y familias de Midway ISD

ESSA Sección 1116

2022-2023

Midway ISD cree que la participación familiar es esencial para el éxito académico de un estudiante. Creemos que la participación de los padres y la familia es la participación de los padres y las escuelas en una comunicación significativa bidireccional con respecto al aprendizaje académico de sus hijos y otras actividades escolares. Una comunicación bidireccional significativa garantiza que:

- Se alienta a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos • Los padres tienen la oportunidad de servir en comités y ayudar en la educación decisiones para la escuela o el distrito

Reconocemos que los padres/familias tienen el papel principal de apoyar la educación de sus hijos y que la buena comunicación es esencial para el éxito académico. A través de Thought Exchange, MAST y los comités de toma de decisiones basados en el sitio del campus, Midway ISD se comunicará regularmente con los padres y miembros de la familia e implementará programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres y miembros de la familia en programas consistentes con los requisitos de la Sección ESSA 1116. Dichos programas, actividades y procedimientos se planificarán e implementarán con una consulta significativa con los padres de los niños participantes Sección 1116 (a)(1).

El Título I, Parte A (Título I) de la Ley Every Student Succeeds (ESSA) brinda asistencia financiera a las escuelas con un alto número o un alto porcentaje de niños de familias de bajos ingresos para ayudar a garantizar que todos los niños cumplan con los exigentes estándares académicos estatales. Actualmente, Midway ISD tiene cuatro campus que reciben fondos del Título I.

Las escuelas financiadas por el Título I deben proporcionar una política de participación de los padres por escrito que describa cómo los padres pueden participar en la educación de sus hijos y qué pueden esperar los padres del distrito y las escuelas. Con la ayuda de los padres de las escuelas de Título I, las siguientes son tres áreas de garantías de que el distrito y las escuelas de Título I apoyarán la participación familiar:

#### **Derecho a notificaciones**

Las escuelas enviarán información a los padres en un idioma y formato que puedan entender sobre el progreso de sus estudiantes, las calificaciones de los maestros y los beneficios de los fondos del Título I.

- Cada campus de Título I llevará a cabo una Reunión Anual de Título I para explicar los requisitos de la Ley Cada Estudiante Triunfa y cómo el programa beneficiará a los estudiantes.
- Asegúrese de que los maestros se comuniquen regularmente con los padres sobre el progreso de sus hijos al:
  - Proporcionar conferencias de padres y maestros
    - Una vez al año una conferencia presencial o virtual en el nivel de primaria y Según corresponda en el nivel de secundaria
  - Enviar boletas de calificaciones y progreso en un horario regular •  
Comunicarse a través de otros medios, como aplicaciones, llamadas telefónicas o boletines
- Asegúrese de que cada campus de Título I proporcione una notificación adecuada y oportuna sobre las calificaciones de los maestros y los programas de intervención:
  - Los padres serán notificados si su hijo no está siendo enseñado por un maestro altamente calificado. profesor durante cuatro semanas consecutivas o más
  - Identificar la participación de su hijo en programas de intervención como tutoría

#### **Oportunidades** de participación

Las escuelas ayudarán a los padres a comprender el contenido académico del estado y los estándares y requisitos de rendimiento del programa Título I.

- El distrito proporciona personal dedicado a planificar e implementar programas familiares. actividades de participación a nivel del campus.
  - Cada campus de Título I tiene un Enlace de participación familiar (FEL) •  
Cada campus de Título I tiene un Equipo de participación familiar (FET) que está compuesto por padres, maestros, el enlace y un administrador. El comité planifica actividades basadas en las necesidades académicas del plantel establecidas en el Plan de Mejoramiento del Plantel (CIP). FET es un subcomité de cada comité de toma de decisiones basado en el sitio (SBDM, por sus siglas en inglés) de cada campus.
  - El coordinador del programa estatal y federal a nivel de distrito apoyará el Título I campus

El distrito y el campus brindarán oportunidades para que los padres aumenten su comprensión de lo siguiente:

- Estándares académicos
  - Reuniones de orientación de nivel de grado sobre currículo, calificación y Expectativas
  - Noches familiares académicas que apoyan diferentes enfoques para lectura, matemáticas o Ciencias

- Preparación para exámenes, comprensión de los puntajes de los exámenes y aprobación del estado y fin de curso.  
exámenes

- Información para padres sobre temas que aumentan las habilidades de comunicación familiar, cómo abordar problemas sociales y mantener a los niños seguros

El distrito proporcionará desarrollo profesional para los maestros y el personal del Título I sobre la colaboración con los padres como socios iguales.

### **Oportunidades de toma de decisiones**

El distrito y el campus involucrarán a los padres y alentarán su participación en la toma de decisiones a través de lo siguiente:

- Establecer un Comité Asesor de Padres del Título I para:
  - Revisar y actualizar la Política de participación familiar según sea necesario • Revisar los resultados de la Encuesta anual de satisfacción de los padres • Revisar los documentos de eventos de participación familiar del distrito y del campus para identificar y eliminar las barreras para la participación familiar efectiva • Recopilar información de los padres sobre cómo mejorar la participación de los padres actividades
- Llevar a cabo una evaluación anual del programa de participación familiar • Crear un pacto entre la escuela y los padres
  - Describe las responsabilidades acordadas del personal de la escuela, los padres y el estudiante para el éxito académico
- Involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejora de la escuela al:
  - Proporcionar una boleta de calificaciones del Informe de rendimiento académico (TAPR) del campus de Texas • Proporcionar comunicación para explicar TAPR • Brindar oportunidades para que los padres participen en la toma de decisiones del campus a través del Comité de toma de decisiones basado en el sitio (SBDM) • Equipo de participación familiar (FET) • Mejora del distrito y Comité de Toma de Decisiones (DIDC)

### **Compromiso de participación familiar**

El Departamento de Participación de los Padres y la Comunidad, junto con las escuelas del Título I, se comprometen a lo siguiente:

- Reducir las barreras que limitan las oportunidades de participación familiar • Proporcionar, en la medida de lo posible, información en un idioma que los padres puedan entender • Usar múltiples formatos para anunciar reuniones y ofrecer reuniones en una variedad de días y tiempos

Cada campus de Título I crea un pacto entre padres, estudiantes y maestros. Este documento se puede solicitar en la oficina del campus de Título I de su hijo.

Ashley Duncan  
MISD Coordinadora de Programas Estatales y  
Federales [Ashley.Duncan@midwayisd.org](mailto:Ashley.Duncan@midwayisd.org)

Dra. Stacey Voigt  
MISD Directora de Currículo e Instrucción de Primaria  
[Stacey.Voigt@midwayisd.org](mailto:Stacey.Voigt@midwayisd.org)

Dra. Lorri Sapp  
MISD Directora de Currículo e Instrucción Secundaria  
[Lorri.Sapp@midwayisd.org](mailto:Lorri.Sapp@midwayisd.org)

Dr. Aarón Peña  
Asistente del Superintendente de Currículo e Instrucción de MISD  
[Aaron.Pena@midwayisd.org](mailto:Aaron.Pena@midwayisd.org)